

que no hallo otra causa sino vuestra sola bondad. Mas quando junto con esto me acuerdo de otros muchos compañeros que tuve en mis vicios; y como siendo todos malos, y yo mas que todos, dexastes algunos dellos, y tomastes à mí, y me assentastes à vuestra mesa; y me distes à comer de aquel maná escondido (a) (que nadie conoce sino el que lo ha probado) quando veo que estando yo y ellos en la cárcel de Egypto, (b) à mí por ventura sacastes de allí para que os sirviesse en vuestra mesa real con el caliz de la compuncion; y aquellos sentencias à que fuessen à apascentar con sus carnes à los buytres infernales: quando esto pienso, quedo tan fuera de mí que no sé como os alabe, ni como agrade de daros las gracias por este bien. No querría sino estar me toda la vida preguntando: Señor, qué vistes en mí, qué vistes en mí mas que en los otros; porque assi me llamastes, assi me librástes, assi me recibistes, assi me mirastes (si por ventura soy, assi mirado) dexando en su peccado à tantos que eran menos malos que yo? No sé qué me diga, ni sé qué me haga; sino daros siempre immortales gracias por este beneficio, y suplicaros que pueda yo de verdad cantar con el Propheta, diciendo: (c) Rompistes, Señor, mis ataduras: à vos sacrificaré sacrificio de alabanza, è invocaré vuestro santo nombre.

Septima Consideracion: del beneficio de la conservacion en el sér espiritual de la gracia.

Assi como vos solo, Señor, sois el que nos criastes y hezistes de nada, y vos solo nos conservais en el sér de naturaleza que nos distes: assi vos sois el que con vuestro espíritu nos bolveis à reengendrar en el sér de gracia; y vos solo el que conservais la gracia que nos dais. Porque (como di-

ce el Propheta) (d) Si el Señor no edificare la casa, en vano trabaja el que la edifica; y si él no la guardare despues de edificada, en vano vea el que la guarda: vuestro es el levantarnos de la culpa, y vuestro el no aver buuelto à caer en ella. Si me levanté, vos me distes la mano: y si agora estoy en pié, vos sois el que me tenéis para que no caiga.

Pues cuántos beneficios encierra en sí este beneficio? Todos quantos buenos propositos è inspiraciones he tenido, beneficios vuestros son. Todas quantas vezes he vencido al enemigo, y à mis malas inclinaciones y appetitos, beneficio vuestro fue. Porque como sea verdad que ninguno pueda ni aun decir dignamente Jesus (e) sin especial favor del Spiritu Sancto, y que nadie es mas poderoso para hazer una obra meritoria sin vos, que un sarmiento para dár fruto estando apartado de la vid: clara cosa es que si algun fructo de buenas obras ha nascido deste pobre sarmiento, ha sido por virtud de la vid con quien estaba ayuntado. Si alguna vez ayuné, por vos ayuné: si alguna cosa sufrí, vos me hezistes que la suffriesse; y si alguna vez negué mi propria voluntad, vos me ayudastes à que la negasse. Si alguna lagrima derramé, è alguna oracion hize que os fuesse agradable, confieso, Señor mio, que por vos la hize, y que todas mis obras vos las aveis obrado en mí: y assi por todas ellas os doy gracias, y me conozco por deudor de tantas mercedes quantos servicios os he hecho en esta vida, si algunos tengo hechos.

Pues qué diré de los aparejos que me aveis dado para bien vivir? Cuántos predicadores me aveis embiado para que me enseñassen? cuántos buenos confesores? cuántos buenos amigos y compañeros? cuántos buenos exemplos? cuántos buenos libros y escripturas pa-

ra

ra que me incitassen y despertassen al bien? Porque tal es y tan maravillosa vuestra providencia, que con estar el mundo tan perdido, en ninguna parte (por desierta que sea) faltan muchas destas ayudas para quienes quiere servir. Y si os debe mucho quien las ha tenido, y se há dellas aprovechado, mucho mas os debe el que ha aprovechado sin ellas: porque esto nasce de aver vos suplido estas faltas, y tomado todos esos officios à vuestro cargo; para que en vos tuviesse todas estas cosas tanto mejoradas, quanto vos sois mejor ayudador, y maestro que todos los otros.

Sobre todo esto quién podrá explicar los peligros y males de que me avreis librado, en que pudiera yo aver caido? No hay peccado que haga un hombre, que no lo pueda hazer otro hombre. Pues segun esta cuenta, los peccados de todos los hombres puedo decir con verdad que son beneficios míos; porque en todos ellos pudiera yo aver caido, si vos, Señor, no me uvierades por vuestra infinita misericordia librado. Pues cuántas ocasiones de peccar me avreis escusado, que bastáran para derribarme (pues derribaron à David) (a) si vos no las atajáades, conociendo mi flaqueza? Estos beneficios, Señor mio, como son privativos è preservativos, no se pueden tan claro conocer; aunque no se deben menos agradecer: pues no es menor beneficio preservar al hombre del mal, que hazerle bien. Pues cuántas vezes, è buen Jesu, avreis vos usado conmigo desta misericordia? Cuántas vezes avreis atado las manos à mi enemigo para que no me tentasse quanto pudiesse: y si me tentasse, para que no me venciesse? Cuántas vezes lo avreis ojeado y arredrado de mí, para que del todo no me tentasse? Cuántas vezes encantastes aquella antigua serpiente, para que aunque anduvies-

Tom. III.

se yo entre vivoras y basiliscos, no me empeciesse? Cuántas vezes anduvistes conmigo en medio de las aguas y del fuego, para que ni las llamas me quemassen, ni me sorviesse las aguas? Cuántas vezes en medio de los fervores del mundo, bolvistes las llamas de Babilonia en rocío de ayre templado, para que no me abrasassen? Cuántas vezes podria yo decir con verdad aquellas palabras del Propheta: (b) Muchas vezes fui combatido y trastornado para caer: y vos, Señor, me recibistes? Y si por mi flaqueza iba à caer; vos poniades allí vuestra blandia y poderosa mano, para que no me lastimasse. Si os decia (c) que mis pies avian resvalado, vuestra misericordia, Señor, me ayudaba: y segun la muchedumbre de los dolores de mi corazon, assi vuestras consolaciones alegraron mi anima.

Sobre todo esto, dulcissimo Señor, me dá grande alegría y admiracion de vuestra bondad, quando me páro à considerar cuántas vezes por mis grandes culpas avré yo merecido que quitassedes vuestra mano de mí, como lo aveis por ventura quitado de otros, y no lo hezistes. Porque es cierto que por muchas causas merecen los hombres ser de vos desamparados. Porque el que es soberbio, merece perder vuestra gracia; porque usa della para su soberbia y vanagloria. El ingrato y desconocido tambien merece perdella; porque no dá las gracias que debe por ella. El perezoso tambien la merece perder; porque justo es quitar el talento y la hacienda de las manos del que no sabe aprovecharla. Y tambien el que no se aparta con cuidado de los peligros merece caer en ellos; porque no haze lo que es en sí, para que el Señor le libre dellos. Estas son las causas por donde vos, Señor, muchas vezes desamparais à muchos: por dó

Yy vie-

(a) Apoc. 2. (b) Genes. 40. (c) Psalm. 126.

(d) Psalm. 126. (e) 1^a Cor. 12.

(a) 2. Reg. 11. (b) Psalm. 117. (c) Psalm. 93.

vienen à caer en grandes errores y peccados: de los quales tenemos cada dia recientes exemplos. Pues cómo podré yo creer de mí que estoy libre destas culpas? Yo muchas vezes me he vanamente gloriado en vuestros dones, y hurtado la gloria que à vos solo se debía. Yo he sido ingrato à vuestros beneficios, y perezoso y atrevido y temerario para ponerme en peligros. Por las quales causas merecía muchas veces ser desamparado: para que mi caída me diera el pago de mi locura: y ha sido tanta y tan admirable vuestra paciencia, que aveis dissimu-

lado mis negligencias, y cerrado los ojos à mis flaquezas. Hasta agora me aveis sufrido con tan grande piedad, y no aveis querido que por vuestra parte faltassen vuestros socorros, aunque de la mia recebiessedes tantos agravios. Los dolores tambien, y los remordimientos de consciencia que tuviera, si del todo me desampararades, convierto agora en gracias y voces de alabanza, diciendo con el Propheta: (a) Bueltete anima à tu descanso; pues el Señor ha usado de misericordia contigo: porque libró mi anima de la muerte, y mis ojos de lagrimas, y mis pies de la caída.

(a) Psalm. 44.

...de los peligros y males que me sobrevinieron, en que me habia yo convertido. No hay peccado que haga un hombre, que no lo pueda hacer otro tambien. Pues según esta sentencia, los peccados de todos los hombres pueden ser contados, que son los peccados que son comunes en todos ellos. Pues yo aver caído, si yo no me hubiera convertido por vuestros infinitos beneficios, que me habia yo merecido. Pues quando me acordaba de vuestros beneficios, que me habia yo merecido, me acordaba tambien de vuestros beneficios, que me habia yo merecido. Pues quando me acordaba de vuestros beneficios, que me habia yo merecido, me acordaba tambien de vuestros beneficios, que me habia yo merecido. Pues quando me acordaba de vuestros beneficios, que me habia yo merecido, me acordaba tambien de vuestros beneficios, que me habia yo merecido.

SIGUENSE
OTRAS SIETE CONSIDERACIONES
DE LAS PERFECCIONES DIVINAS,

Y de otras muchas razones y motivos que mueven al amor de nuestro Señor.

CONSIDERACION PRIMERA,

Que trata de la mas principal causa de amar à Dios, que es su bondad: donde se pone un discurso, en el qual procediendo por las obras de naturaleza, de gracia, de gloria, y de justicia, sube el hombre al conocimiento desta soberana bondad.

Quando, Señor, por vuestra infinita bondad, tuvieredes por bien llevarnos à vuestra casa, donde verémos claramente y sin figuras, la hermosura de vuestra gloria, no tendrémos necesidad del espejo de las criaturas para conoceros en ellas: porque entonces verémos à vos en vos, y à vuestra infinita bondad en sí mesma. Mas agora que andamos peregrinando por este valle de lagrimas, desterrados de vuestra presencia, y de vuestra dulce compañía, no podemos conocer vuestra bondad, sino por los efectos y obras della, los quales nos dán testimonio de la fuente y abismo de donde proceden. Esta, Señor, nos conviene agora mucho conocer: porque la primera y mas principal causa de amor es la bondad. Porque vos, Señor, que todas las cosas criastes en numero, peso, y medida, y pusistes à cada una sus leyes y naturalezas, de tal manera criastes nuestra voluntad, que su inclinacion y naturaleza fuesse

amar lo bueno. De manera que assi como el objeto de la vista es el color, y de los oidos el sonido: assi el blanco de nuestra voluntad es la bondad. Entre esta potencia y ella quisistes que uviese un tan legitimo casamiento, que nunca ella pudiesse estender los brazos de su affection à otra cosa: y si algunas vezes haze lo contrario, y abrazando la maldad comete adulterio contra la bondad, es porque la engañan con algún falso color de bien. Desta inclinacion procede que naturalmente amamos à los ausentes y no conocidos, quando nos alaban sus virtudes. Pues si el objeto de la voluntad es la bondad, y quanto la cosa es mas buena, naturalmente mas merece ser amada; con qué amor será razon que ame yo aquel que es infinitamente bueno, y cuya naturaleza es la misma bondad? Vuestra bondad, Señor, es tan grande, quanto es vuestro sér: y porque vuestro sér es infinito, ella tambien es infinito.

Verdad es que no avemos nosotros